



Plásticos Maysan, S.L.
C/ Jaime I, 8
03430 Onil (Alicante)

SERVIGELAT, COOP.V.
C/ Montenegro, s/nº
03100 – XIXONA (ALACANT)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Por la presente declaramos que el producto que le suministramos es apto para uso alimentario:

1) Producto/s:

Bolsas Polietileno baja densidad blancas				
Medidas	25x30 gal.70	30x40 gal.70	40x50 gal.70	

2) Materia primas:

Film de Polietileno de baja densidad (LDPE) color blanco.
Impresión: Serie Rubiflex (Chimigraf, S.L.)

3) Adecuación a contacto con alimentos:

La materia prima (Film de LDPE blanco) está compuesta por monómeros autorizados en el anexo I del Reglamento (CE) 10/2011 y sus modificaciones posteriores y no contienen ninguna sustancia con límite de migración específica del Anexo II.

El producto final cumple lo establecido en el Reglamento (CE) 1935/2004 del Parlamento europeo u del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y con el Reglamento (CE) No 2023/2006 de la Comisión de 22 de diciembre de 2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, y con el Reglamento (UE) Nº 10/ 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

4) Ensayos de Migración:

Migración global:

Se realizan análisis del producto sobre niveles de migración global (según norma UNE-EN 1186:3 y UNE-EN 1186:1), con los siguientes simulantes: simulante A (Etanol al 10%) 10 días 40°C, simulante B (Ácido acético al 3%) 10 días 40°C y simulante D2 (Iso-octano) 2 días a 20°C, con resultados expresados en mg/dm². Obteniéndose resultados de migración global permitidos.

5) Relación entre superficie contacto alimentos y volumen usado para determinar conformidad del material: 10 mg/dm².

6) Uso previsto¹:

Este envase puede utilizarse para contener cualquier tipo de alimentos.

Condiciones normalizadas de ensayo para un almacenamiento prolongado con el alimento a temperatura ambiente o inferior incluido el calentamiento hasta 70° durante un máximo de 2 horas, o el calentamiento hasta 100° durante un máximo de 15 minutos.

Firma:

C.I.F. B-53221651
C/ Jaime I, 8
Tel.: 96 556 40 42
Fax: 96 655 72 89
03430 ONIL (Alicante)

Fecha: 25/3/2015

¹Plásticos Maysan, no se hace responsable ante cualquier uso del producto distinto al que se indica en esta Declaración.



PLASTICOS MAYSAN, SL (2950)
JAIME I, 8
03430 ONIL
ALICANTE

Santi García

Rubí, 14 de octubre de 2014.

Declaración de Composición para el uso tintas y barnices de imprimir para envases de alimentación

El Reglamento 1935/2004/CE¹ exige que los materiales y artículos terminados, que entren o puedan llegar a entrar en contacto con alimentos, no transfieran ningún componente al alimento envasado en cantidades que puedan provocar un daño a la salud humana, una modificación inaceptable de la composición del alimento o una alteración de las características organolépticas del mismo.

Esto implica que tanto el fabricante del producto acabado como el envasador tienen la responsabilidad legal de asegurar que el conjunto es adecuado para el uso previsto.

Siempre que los productos listados en el ANEXO adjunto se usen de acuerdo con las pautas indicadas en las Fichas de Datos Técnicos y se apliquen de forma correcta y siempre que el envase se diseñe de tal forma que no haya un contacto directo con la superficie impresa, podemos afirmar que el producto final deberá cumplir con el Reglamento 1935/2004.

Por tanto,

1. Los productos de **CHIMIGRAF IBERICA, S.L** se formulan y fabrican de acuerdo con la "Guía de Tintas de Imprimir aplicadas a la superficie sin contacto directo con materiales y artículos de envasado alimentario" de EuPIA (European Printing Ink Association).
2. Los productos del ANEXO adjunto se formulan con el objetivo de minimizar cualquier potencial migración a través del sustrato o el traspaso desde la superficie externa a la interna durante el proceso de impresión (en la pila o en la bobina), y teniendo en cuenta el propósito para el que han sido diseñados. Debe también prestarse atención a que el traspaso y la migración dependen de las condiciones de proceso y las propiedades para actuar como barrera que tenga el sustrato.
3. Los productos del ANEXO adjunto se fabrican conforme al **Reglamento 2023/2006 /CE** "Código de Buenas Prácticas para la fabricación de Tintas de Imprimir para su uso en la superficie sin contacto directo con alimentos, de envases destinados al contacto con alimentos" y se utilizan solo materias primas que no están clasificadas como muy tóxicas o tóxicas, mutagénicas o cancerígenas Directiva 67/548/CE y de acuerdo a la "EuPIA Lista de Exclusión para tintas de imprimir última edición revisada".
4. De la información proporcionada por el suministrador de las materias primas, podemos indicar que una capa de tinta impresa con los productos listados anteriormente contienen las siguientes sustancias:

4.1 Sustancias evaluadas afectadas por el **Reglamento (UE) N° 10/2011** de la comisión de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos:

¹ Reglamento 1935/2004/CE del Parlamento y el Consejo de la Unión Europea del 27 de Octubre de 2004 (L338 del 13.11.2004)

-Página 1 de 3-

CHIMIGRAF IBERICA, S.L.
C/ Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jordi // Apdo. Correos 197
08191, Rubí (Barcelona) – Spain
Tel +34.93.586.20.40 – Fax. +34.93.588.56.77
comercial@chimigraf.com // export@chimigraf.com
www.chimigraf.com

Nº PM REF	Nº CAS	Nombre	Restricción	Porcentaje en Tinta seca
42080	1333-86-4	Negro de Humo	Anexo I Cuadro1	30-32%

Esta información se suministra para permitir a otros miembros de la cadena de embalaje estimar los niveles de cumplimiento con la Directiva de Plásticos.

4.2 Aditivos de doble uso:

Nº PM REF	Nº CAS	Nombre

5. En cumplimiento de la Directiva 2004/12/CE que modifica la 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases, el contenido promedio de plomo, cadmio, mercurio y cromo hexavalente, en los productos del ANEXO adjunto, es inferior a 100 ppm, según certificación de los proveedores de pigmentos.

IMPORTANTE: La información recogida en el presente documento es confidencial. No se debe transmitir a terceras partes sin consentimiento previo.

La información aquí contenida se basa en informaciones que se consideran correctas y actualizadas. Se suministra a nuestros clientes (y/o laboratorios analíticos contratados) de manera que puedan cumplir con todas las leyes, reglamentos y órdenes de salud y seguridad aplicables. En concreto, a los clientes que están bajo la obligación de llevar a cabo una valoración del riesgo según las Buenas Prácticas de Fabricación de acuerdo con la legislación de la UE de contacto alimentario y que como resultado deben tomar las medidas de gestión del riesgo adecuadas para proteger la salud de los consumidores de alimentos.

Ya que la aplicación y las condiciones de uso van más allá de nuestro control, la información proporcionada no representa una garantía. El comportamiento del producto y su adecuación para el uso del cliente dependen de las condiciones particulares de utilización y del material sobre el cual se imprime. Recomendamos que sean los propios clientes quienes se aseguren de que cada producto cumple con todos los requisitos antes de empezar el proceso de impresión. Por tanto, no hay garantía implícita de la comercialización o de la idoneidad para el uso del producto o de los productos aquí descritos.

CHIMIGRAF IBÉRICA, S.L.

Emilio Fernández
Director Técnico

-Página 2 de 3-

CHIMIGRAF IBÉRICA, S.L.
C/ Compositor Carcassí, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jordi // Apdo. Correos 197
08191, Rubí (Barcelona) – Spain
Tel. +34.93.586.20.40 – Fax. +34.93.588.56.77
comercial@chimigraf.com // export@chimigraf.com
www.chimigraf.com

ANEXO

Lista de referencias para la impresión de la cara externa (no en contacto con el alimento) de embalajes destinados a contener productos alimentarios.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SERIE
11.009.027.10A	ATENUANTE	REC
11.041.274.10A	NEGRO INTENSO ISL	ISL
11.046.001.10A	BLANCO	SEC
11.046.035.20D	DILUYENTE	SEC
11.046.035.2CD	DILUYENTE	SEC
11.046.036.20D	RETARDANTE	SEC
11.048.223.10A	BARNIZ AR	SEC
11.048.342.10C	ROJO P-186 C	SEC
11.072.023.10A	NEGRO INTENSO	SRM_EC
11.094.229.10A	GRANATE P-187 C	REC
11.097.101.10A	BLANCO	REC_AR
11.097.131.10A	ROJO P-485 C	REC_AR
11.097.133.10A	AMARILLO P-123 C	REC_AR
11.097.238.10A	GRANATE P-202 C	REC_AR
11.097.268.10A	ROJO TINTORERIA 060602	REC_AR
11.097.296.10A	AMARILLO P-YELLOW C	REC_AR
11.997.109.10A	AMARILLO P-129 C	REC_AR
11.997.138.10A	AZUL P-PROCESS CYAN C	REC_AR
11.997.170.10A	VERDE P-376 C	REC_AR
11.997.207.10A	VERDE DAMA	REC_AR
11.997.208.10A	NARANJA DAMA	REC_AR
12.000.344.10A	MARRON P-4625 C	REC_AR
12.004.779.10A	NARANJA P-021 C CONC.AR	REC_AR
12.008.718.10A	ROJO FRESA	REC
12.011.027.10A	AZUL P-632 C	REC_AR
12.012.818.10A	GRANATE P-208 C	REC_AR
12.013.402.10A	VERDE P-348 C RL6	ISL
12.017.898.10A	BLANCO CONC.	ISL
12.028.825.10A	NEGRO INTENSO CONC. MAYSAN	REC_AR
12.040.226.10C	ROJO P-485 C ISL	ISL
12.040.523.10A	AZUL P-302 C AR	REC_AR
12.040.952.10A	GRIS P-WARM GRAY 9 C	REC_AR
12.043.326.10A	AZUL P-HEXACHROMIA CYAN C	REC_AR
12.043.327.10A	GRIS P-COOL GRAY 8 C	REC_AR
12.044.690.10A	MARRON P-7505 C	REC_AR
12.046.630.10A	AZUL GARCIA QUESADA CONC.	REC_AR
12.048.082.10A	ROJO P-180 C RL 6	ISL
12.048.083.10A	VERDE P-330 C RL 6	ISL

-Página 3 de 3-

CHIMIGRAF IBÉRICA, S.L.

C/ Compositor Carcassí, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jordi // Apdo. Correos 197

08191, Rubí (Barcelona) – Spain

Tel. +34.93.586.20.40 – Fax. +34.93.588.56.77

comercial@chimigraf.com // export@chimigraf.com

www.chimigraf.com



PLÁSTICOS MÁYSAN, S.L.

C/ JAIME I, 8

03430 - ONIL (ALICANTE)

Telf.: 96 556 40 42

Fax: 96 655 72 89

CIF: B-53.221.681

E-mail: info@plasticosmaysan.es

SERVIGELAT, COOP. V.

C/ Montenegro, s/nº

03100 - XIXONA (ALICANTE)

Onil, a 6 de Abril de 2015

Plásticos Máysan, S.L. con registro de sanidad 39.02933/A, CERTIFICA que las bolsas suministradas a SERVIGELAT, COOP. V. con CIF nº F-53.193.140, son aptas para alimentación y que los materiales utilizados cumplen la normativa vigente, adjuntando la documentación que lo avala.

Atentamente,

PLÁSTICOS MÁYSAN, S.L.